

Ciudad de México a 24 de octubre de 2018.

No. 266/2018.

**PREVENIR LOS PADECIMIENTOS CRÓNICOS,**

**NUEVO RETO MÉDICO DEL IMSS**

* ***El Director General, Tuffic Miguel, exhortó a los doctores a aportar su talento para hacer frente a las enfermedades crónicas, acompañados de los pacientes.***
* ***Gracias a la solidez financiera de la que goza el Seguro Social, salió de terapia intensiva y hoy está en rehabilitación, aseguró el Secretario General del SNTSS, Arturo Olivares.***
* ***El Director de Prestaciones Médicas, José de Jesús Arriaga, resaltó que en 2017 se tuvo el mayor registro de protocolos de investigación enfocada a los principales problemas de salud.***

El Director General del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Tuffic Miguel, aseguró que el nuevo reto del organismo es prevenir los padecimientos crónico-degenerativos, ya que requieren una mayor proporción del gasto en salud y afectan considerablemente la calidad de vida de quienes los sufren.

En el marco del festejo del Día del Médico, exhortó a los doctores del Seguro Social a aportar su talento para hacer frente a las enfermedades crónicas, con la participación activa de los pacientes, ya que, dijo, el éxito del modelo preventivo instaurado en el IMSS no depende solo de la medicina, sino que es una responsabilidad compartida con los derechohabientes.

Durante la ceremonia, celebrada en el Centro Médico Nacional Siglo XXI, Tuffic Miguel resaltó que ha habido avances en materia preventiva y subrayó que las acciones de PREVEIMSS han logrado un impacto positivo en la disminución de la mortalidad por cáncer de mama, cérvico uterino y diabetes mellitus, y la esperanza de vida ha aumentado en las últimas décadas.

Por su parte, el Secretario General del Sindicato Nacional de Trabajadores del Seguro Social (SNTSS), Arturo Olivares, destacó el trabajo realizado por la actual administración, que permitió sacar al Instituto de terapia intensiva y hoy se encuentra en rehabilitación, gracias a la solidez financiera con la que cuenta, que ha permitido el crecimiento de la infraestructura.

Apuntó que los médicos del IMSS son motivo de orgullo para la nación y una fuente de apoyo y tranquilidad para las familias mexicanas ante una enfermedad o accidente. Su trabajo cotidiano contribuye de manera muy importante al desarrollo social más justo al que todos aspiramos, dijo.

En su intervención, el Director de Prestaciones Médicas del IMSS, José de Jesús Arriaga, señaló que se cumplen 50 años de realizar investigación en salud en el Instituto, y que 2017 marcó el año con el mayor registro de protocolos de investigación en la historia, con cuatro mil 572; de los cuales 83 por ciento se enfocaron en la atención de los principales problemas de salud de los derechohabientes.

Informó que entre 2015 y 2017 la productividad de los investigadores de tiempo completo del Instituto se incrementó más de 40 por ciento, y que el 53 por ciento de los escritos científicos del IMSS fueron publicados en las mejores revistas y sitios de difusión del conocimiento.

El doctor Arriaga Dávila indicó que gran parte del éxito de las publicaciones científicas se debe a la revista institucional *Archives of Medical Research* y a su equipo de colaboradores.

Durante el evento se entregaron 10 diplomas del Programa de Reconocimiento de la Atención Médica de Calidad al personal médico, en representación de un total de 1,547 galardonados; además se otorgaron siete premios al Mérito Médico Afore XXI Banorte/Fundación IMSS, para reconocer su trayectoria institucional y logros académico-asistenciales.

También se entregó el Premio “Dr. Jesús Kumate Rodríguez” al doctor Rodolfo Sosa Barragán, por coordinar al Equipo Médico de Emergencias que el Instituto envío como apoyo a la zona de Juchitán, Oaxaca, durante el sismo de septiembre de 2017.

Asistieron a esta ceremonia el Secretario General del IMSS, Juan Carlos Velasco Pérez; el titular de la Unidad IMSS-PROSPERA, Roberto Garduño, y la titular de la Coordinación de Vinculación de Fundación IMSS, Mónica Ramírez Blancarte, entre otros.

**--- o0o ---**

Síguenos en:

